

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-01 fecha 14 Junio de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E01-01

El pleno del Consejo Divisional aprobó por unanimidad de votos el ingreso a la sala de la Mtra. Gabriela del Carmen Ramírez Juárez, Enlace de Planeación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acuerdo CSH-CD-2011-E01-02

El pleno del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades decidió por unanimidad de votos aprobar el Plan de Desarrollo. Para ello el pleno se comprometió a enviar sugerencias, correcciones e información complementaria en un plazo de 8 días a partir de la fecha de la sesión, teniendo como límite el día Martes 21 de junio.

Acuerdo CSH-CD-2011-E01-03

Luego de analizar cuestiones de la planta docente y los reconocimientos a los programas educativos, el pleno decidió por unanimidad de votos que Todos los profesores de los Departamentos con grado de Doctor están obligados a subir y actualizar periódicamente su información en la Plataforma de Conacyt para que de esta manera estén integrados a los núcleos académicos.

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres"

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba
Secretario Académico

1a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-01

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

2a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E- 02 fecha 29 Julio de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E02-01

El pleno del Consejo Divisional acordó la integración de la Comisión Especial Electoral con 1 Director de Departamento, 1 profesor y 1 alumno para cada sede quedando de la siguiente manera:

Sede Central:

- Lic. Diego León Rábago
 - Mtra. María Guevara Sanginés
 - Carlos Esteban Guzmán Hurtado.
-

Sede Calzada Guadalupe

- Dr. Douglas Goodwin Seadler
 - Dra. Luz María del Carmen Muñoz de Cote
 - Livia Fernanda Silva Sánchez
-

Sede Yerbabuena

- Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique
 - Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa
 - Alberto Silva Rodríguez
-

Sede Valenciana

- Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque
 - Mtro. Luis Palacios Hernández
 - Marevna Mercedes Gámez Guerrero
-

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres"

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico

2a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-02

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

3a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-03 fecha 29 Julio de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E03-01

Por unanimidad de votos el Consejo Divisional aprobó el incremento en las cuotas de inscripción para los cursos y exámenes de idiomas quedando de la siguiente manera:

ARANCEL	MONTO ACTUAL	MONTO A SOLICITAR
INSCRIPCION CURSO DE IDIOMAS GENERAL	1340	1500
INSCRIPCION CURSO DE IDIOMAS ALUMNOS DE OTRA ENTIDAD ACADEMICA	305	500
EXAMEN DE UBICACIÓN DE NIVEL	140	350

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres"

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

4a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E- 04 fecha 29 Julio de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E04-01

Debido a que el Consejo Divisional consideró que no hay los suficientes elementos para tomar un acuerdo sobre los puntos de tutoría, se decidió por unanimidad de votos no aprobar por ahora el Dictamen del Comité de Tutorías y pedirle al mismo una sesión con los Directores de Departamento y algunos miembros del Consejo Divisional con el fin de escuchar una argumentación más sólida sobre lo que solicitan que sea aprobado.

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres”

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

5a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E- 05 fecha 13 octubre de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E05-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades decidió por unanimidad de votos conformar la Comisión Especial para la designación de Director del Departamento de Historia por 1 Director de Departamento, 1 profesor y 1 alumno, quedando electos por unanimidad de votos: Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique como Director, Mtra. María Guevara Sanginés, como profesora y Carmen Altagracia Rocha Martínez como alumna.

Acuerdo CSH-CD-2011-E05-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos la convocatoria para la designación del Director del Departamento de Historia misma que será publicada a partir del lunes 17 de octubre y cuyo plazo final para la designación será el 05 de diciembre.

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres”

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba
Secretario Académico

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1 **6a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-** 2 **06 fecha 13 octubre de 2011**

3 **Acuerdo CSH-CD-2011-E06-01**

4 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades eligió por mayoría de votos al Dr.
5 Rodolfo Cortés del Moral para integrar la Comisión de Reconocimiento de Estudios y
6 Obtención de Grados Académicos.

7 Atentamente

8 "La Verdad Os Hará Libres"

9 Dr. Carlos Armando Preciado de Alba
10 Secretario Académico

6a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-06

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

7a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E- 07 fecha 13 octubre de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E07-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos la precisión del inciso d) del artículo 14 de las modalidades de titulación bases y requisitos para la obtención de grados académicos del programa de Licenciatura en Enseñanza del Inglés quedando de la siguiente manera:

d) Haber aprobado la totalidad del plan de estudios respectivo en exámenes finales de primera oportunidad o con convalidación, revalidación o exámenes a título de suficiencia, siempre que la materia o actividad académica que se acredita por estos últimos no haya sido cursada previamente a la sustentación de los mismos tal como lo establece el artículo 60 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato.

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres”

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba
Secretario Académico

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

9a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-09 fecha 05 diciembre de 2011

Acuerdo CSH-CD-2011-E09-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos los siguientes criterios para el otorgamiento de apoyos a alumnos:

Respecto a los apoyos para organización de eventos en la división:

- Los alumnos se comprometen a tener reuniones para organizar un solo evento por programa una vez al año.
- Los alumnos se comprometen a buscar fuentes alternas de financiamiento y patrocinadores, se hará la difusión electrónica y en general se buscará reducir los costos de los eventos.

Respecto al apoyo con viáticos para asistir a Congresos:

- Se apoyará a los alumnos que lo soliciten con un máximo de dos veces por año.
 - Se otorgará el apoyo únicamente a los alumnos que lleven ponencia aceptada.
-

Acuerdo CSH-CD-2011-E09-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad de votos los siguientes criterios para el otorgamiento de Condonaciones:

1. Entregar una carta de exposición de motivos (justificando la necesidad económica) que deberá venir con el visto bueno del tutor.
 2. En el mismo documento deberá señalar la carga académica que llevará en el semestre que desea inscribir (de acuerdo al plan de estudios y a la tabla elaborada por los coordinadores) misma que se comprobará con la firma del coordinador.
 3. Deberá tener un promedio mínimo de 8.0 en los dos semestres anteriores (comprobar con kárdex)
-

Atentamente

La Verdad Os Hará Libres"

Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico

9a. Sesión Extraordinaria Acta G-CD-CSH-2011-E-09
